DNCP/DNC N° 17024/ 2018

Asunción, 20 de Agosto de 2018

Señor
Pedro Cuevas
Unidad Operativa de Contratación
Administración Nacional de Electricidad
Presente

Ref. Ampliación ID 270799
Descripción: Lp1089-14. Construcción e Interconexión de la Subestación Villa Aurelia en 220 kV - Ad Referendum.

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que luego de la verificación de los documentos que fueron remitidos se ha procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), al respecto de lo analizado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

1. Solicitamos a la convocante remitir la ratificación de las nuevas autoridades.-
2. Consultamos a la convocante si la obra continua en ejecución considerando que el plazo de ejecución es de 450 días.-
3. Consultamos a la convocante como se ha determinado el monto de la ampliación.-
4. Indicamos a la convocante que no se observa el Dictamen técnico y/o jurídico donde se exponga las razones de las modificaciones que se pretenden ejecutar; como lo indican la Circular N° 28/16 de la DNCP.-

Recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, que fue realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos o documentos difundidos (Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10). La difusión se realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita del mismo.

Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Rossana Larrosa
Técnico Verificador

CPN Andrea Molinas
Jefa del Dpto. de Adjudicaciones

DNC/ADJ/RL

EEUU N° 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py